

Madrid, 5 de enero de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A. (en adelante la "**Sociedad**" o "**NUMULAE**") pone en conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

A 31 de diciembre de 2017, los accionistas con una participación directa e indirecta igual o superior al 5% del capital social de NUMULAE son:

- LA FE COMPAÑÍA PREVISORA DE SEGUROS, S.A. ostenta una participación del 39,79%
- PARADOR DE OZA, S.L. ostenta una participación del 17,90%
- D. Simon Thomas Blaxland ostenta una participación del 11,73%
- NORTHERN TECHNOLOGIES, S.L. ostenta una participación del 7,82%
- REHABILITACIÓN REAL ESTATE, S.L. ostenta una participación del 7,50%
- LUZAVI, S.A. ostenta una participación del 6,88%

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Javier Porras Díaz
Secretario del Consejo de Administración
NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.